# **DESDE PROCONCIL**

Querido/a amigo/a:

Hoy continuamos hablando con alegría y esperanza del Camino Sinodal alemán, un proceso inculturado, tanto en sus temas como en sus procedimientos, a la vez que conectado con el Papa y con la Iglesia Universal.

Lo que salga de él, será un revulsivo y un acicate para una Iglesia que quiere conectar con el mundo de hoy y ayudar a su transformación desde la perspectiva del Evangelio, desde un marco de relaciones renovado dentro de la institución, en la que disminuye el clericalismo y se afianza el papel del laicado y de la mujer, afectando en positivo a la manera de ejercer el poder en la Iglesia.

Voy a hacer un poco en esta ocasión de "abogado del diablo", tomando la voz de aquellas personas que pueden alegar que en los tiempos que corren hay otras prioridades.  
  
Quizá, yo misma o personas cercanas, en algún momento de nuestra vida, hayamos caído en esa dicotomía dualista, de lo que es antes y lo que es después, o hayamos puesto por delante lo "urgente" de lo "importante", un error muy común.

Pongamos un ejemplo de cómo no se puede atender bien lo urgente, cuando no se ha estado cuidando lo importante. Un terremoto en una ciudad y su atención es algo "urgente". Cuando no se ha estado durante años cuidando lo "importante" de cómo funcionan ciertos organismos, poniendo los medios para atender situaciones sociales de urgencia, cuando no se han puesto medios en las viviendas para hacerlas más resistentes a los seísmos, los efectos del terremoto serán mucho más lesivos y más difíciles de reparar. Incluso, habrán incidido en que las consecuencias sean aún más terribles  
  
Ha habido dos anécdotas en mi vida, que me han hecho reflexionar sobre este dilema dicotómico de los problemas internos de la Iglesia y los problemas de la sociedad.  
  
Voy a relatarlas, omitiendo algún dato, porque lo que me interesa compartir es la reflexión. No es la primera vez que hablo de ello, pero me parecen significativas.  
  
A mediados de los 90, en un encuentro teológico, escuché a un grupo de presbíteros casados, hablar con un teólogo de un país centroamericano que sufría una violencia terrible.  Le planteaban la necesidad de una renovación del ministerio presbiteral, que cuestionara la fórmula de un solo modelo de presbítero célibe. Yo estaba a cierta distancia, pero pude escuchar la respuesta del teólogo, bien comprometido, por cierto con su sufriente pueblo. Y riéndose, con cariño, les dijo: "Eso que debaten ustedes son problemas del Primer Mundo". Y más o menos añadió: nosotros tenemos otros problemas en los que la vida está en juego. Nadie le respondió entonces.  
  
Iré a la segunda anécdota y luego retomaré la primera.

En el año 2001, otra persona y yo, habíamos coordinado en España la Corriente Somos Iglesia y transitábamos hacia un nuevo planteamiento organizativo del desarrollo de la sinodalidad en la Iglesia, que entonces llamábamos "proceso conciliar". Fuimos invitados a varios países de Centroamérica, para participar en un encuentro de redes que tuvo que ser finalmente suspendido. Como los billetes eran baratos y de imposible devolución, mantuvimos el viaje y los encuentros partciales con diferentes colectivos y centros de actividad ecuménica.

Una de las situaciones que nos resultó más chocante y que nos hizo pasar "vergüenza", tuvo lugar en un campo de refugiados haitianos en otro país.

Nuestro acompañante, un presbítero, reunió a todas aquellas personas, las condujo a la iglesia y nos invitó a hablarles del trabajo que estábamos realizando por la transformación de la Iglesia. Incluso, nos pidió que les contáramos los 10 puntos en los que en España se había consensuado de una manera participativa, que conectaban con los 5 puntos del movimiento internacional, pero incluían otros aspectos. (Básicamente se hablaba de la relación entre clérigos y laicos, el papel de la mujer, el celibato, la sexualidad, el ecumenismo y también de la transformación social)

Nos abochornaba hablar de lo más "intraeclesial" con aquellas personas que vivían refugiadas, de manera clandestina, en condiciones de extrema pobreza…  
  
Y, sin embargo, para nuestra sorpresa, aquellos oyentes se entusiasmaron con las propuestas y las razonaron, secundándolas. Me sorprendió una mujer que se levantó en la asamblea y dijo con una fuerza enorme: "A mí me parece muy bien que los curas puedan casarse: así aprenderían a  respetar a las mujeres".

Ese encuentro nos conmocionó.

Quiso la circunstancia que allá por el año no sé si 2006 o 2007, es decir, unos diez años después de aquel primer encuentro teológico que relataba, realizado en España, me volví a encontrar en un país latinoamericano, en otro encuentro de reflexión teológica, con aquel presbítero bien comprometido con los derechos de la gente de su tierra, incluso hasta el punto de arriesgar su vida.

Ahora el encuentro tenía características bien diferentes. Éramos un grupo de no más de 100 personas y se celebraba de forma interna durante una semana, por lo que había múltiples ocasiones de conversar, especialmente en las refecciones y en algunos ratos libres. Cuando ya nos habíamos dado a conocer y la relación era de mayor confianza, le dije:

¿Te acuerdas, hace 10 años, que unos curas españoles, en tal encuentro te preguntaron por este tema y les respondiste que "vosotros" teníais otros problemas? No sé si se acordaba pero refrescamos la memoria.

Pues mira- le dije- me gustaría compartir contigo una reflexión que he hecho durante este tiempo, que matizaría, me parece, tu afirmación.

Me han dicho que en tu país, aproximadamente un 80  por ciento de los presbíteros, tienen relaciones clandestinas con mujeres. ¿Puede ser cierto?

Me respondió: la verdad es que no conozco estadísticas, pero tampoco me extrañaría.  
  
Vaya- le dije. la mayoría de las mujeres de tu país son pobres y son las más pobres de la población, junto con los niños ¿verdad?

Cierto, respondió.

Pues imagínate, a la injusticia de estar en esa situación miserable, se une su situación injusta de clandestinidad, de abuso en ocasiones, de no poder celebrar una relación amorosa en la comunidad y ante Dios. Y eso las hace aun más pobres y vulnerables, al igual que a tantos niños que crecerán sin padre, por no delatar una relación prohibida. Y ¿ qué decir de todos esos sacerdotes que están viviendo una doble vida?  
  
Sin embargo - consensué-  comprendo de alguna manera lo que dijiste y te doy la razón en eso: cuando peligra la vida de muchas personas, incluida la tuya, por la violencia institucionalizada, hay temas que no puedes defender desde allí. Pero agradezcamos y apoyemos que otros, en otro lugar del mundo, puedan hacerlo, porque al final será un bien para todos.

Tú, con tu testimonio de vida, nos aportas la conciencia de la necesidad del compromiso con la justicia social, la paz y la vida. Desde aquí, desde el Primer Mundo también se trabaja para que las relaciones en el interior de la Iglesia sean consecuentes con esa defensa de los Derechos Humanos que la Iglesia puede co-liderar.

Le conté también la intervención de la mujer hatiana que nos sorprendió por su vehemencia y la de otras personas refugiadas, en cuanto a la necesidad de un cambio de relaciones en la Iglesia.

Y también conversamos sobre cómo la condena y el rechazo de las personas homosexuales, habían protegido a veces, agresiones y asesinatos de sacerdotes comprometidos con la lucha por la justicia, acusándoles de ser homosexuales. Algo que no sería posible si en un país la ley protegiera a estas personas.

En esa época, aún no había saltado a la luz pública todo el tema de los abusos sexuales en la Iglesia, pero, sin duda habría sido otro tema de reflexión.

Creo que el compromiso de la Iglesia con los pobres, con la Paz, y  con la Creación en su conjunto, que incluye el compromiso medioambiental debe ir indisolublemente ligado a una Iglesia que renueva las relaciones en su interior, para ser más profundamente humana, más evangélica y con una forma de relacionarse más en sintonía con el Evangelio, alejándose de formas de ejercer el poder y de abusar de él, que se asemejan más a las de "los grandes de este mundo".

Por eso, el camino Sinodal de la Iglesia Alemana, como también el Sínodo de la Amazonía, son motivo de alegría y esperanza para la Iglesia Universal y para un mundo sufriente.  
  
Y. aunque algunos resalten sobre todos los temas, tratados, importan y mucho los proceso de participación y reflexión seguidos. Llegar a un Sínodo formal, con este camino previo sinodal, es de una riqueza impresionante, por la cohesión y el compromiso compartido que puede generar en torno al proyecto, por más que siempre haya algunos a los que les gustan más las brechas que los puentes.

 Un abrazo fraterno

Emilia Robles

**UN AÑO DE CAMINO SINODAL EN ALEMANIA**

Batzing asegura que el Camino Sinodal emprendido por la Iglesia tendrá resultados en otoño  
  
07.02.2021 | José Luis Gómez de Segura, corresponsal en Alemania  
  
El Camino Sinodal lleva un año de andadura en Alemania. A la Asamblea General pertenecen 69 Obispos y 69 laicos. También son miembros de la asamblea los delegados de los diversos grupos eclesiales, de organizaciones juveniles, de órdenes religiosas, de agentes de pastoral. Asisten también observadores invitados de la iglesia evangélica y ortodoxa y otros.

A la mayoría de los participantes les urge el que se tomen decisiones concretas sobre reformas de la Iglesia en Alemania. Los cuatro foros tienen cada uno su peso específico, como se ha visto de nuevo el día 4 y 5 en las sesiones online.

Una segunda asamblea plenaria del Camino Sinodal ya debería haberse celebrado, pero a causa del coronavirus, el máximo órgano de diálogo de la reforma católica se pospuso hasta el otoño. En su lugar hubo asambleas online que terminaron el viernes por la noche. Los llamados foros dieron a conocer su trabajo. Los cuatro grupos de trabajo marcan la marcha del Camino Sinodal en temas clave: El poder y el compartir las formas de poder en la iglesia, la forma de vida sacerdotal hoy, la moral sexual y el papel de la mujer en la iglesia a todos los niveles.

El que más lejos ha llegado es el foro sobre el tema del poder, con un largo documento base y tres textos operativos. Estos sirven de base a las decisiones concretas. Se trata de la predicación de laicos, de una mayor transparencia en los asuntos financieros y de puestos de arbitraje para resolver conflictos.

Urge debatir sobre temas controvertidos

El debate sobre estas cuestiones se centró sobre todo en cómo limitar y controlar el poder en una institución jerárquica. Dado que la Iglesia católica no está constituida democráticamente, el término "sinodal" es de gran importancia.

Se hizo distinción sobre qué cuestiones podían aclararse a nivel diocesano, cuáles a nivel nacional y cuáles sólo a nivel mundial. Allí se trató del derecho laboral en la iglesia, del orden de la predicación y la ocupación de puestos de dirección -todas áreas que tienen que ver con el poder-. En el debate sereno y objetivo hubo consenso en que lo relacionado con el poder debe ser transparente y que debe haber una "garantía de recurso legal" para poder hacer revisar las decisiones.

La mujer, tema clave

El foro sobre el papel de la mujer en la iglesia también se desarrolló serena y objetivamente aunque  aún no presentó ningún texto concluyente, al igual que los foros sobre la moral sexual y el estilo de vida sacerdotal. En varios "Hearings" en pequeños grupos se vio la necesidad de seguir debatiendo, por ejemplo, sobre la cuestión de la admisión de las mujeres a la ordenación a distintos niveles.

El intercambio de opiniones tuvo lugar de forma digital en estas asambleas online del Camino Sinodal.

Naturalmente se ha visto que los puntos de vista son diversos. Pero cada uno expresaba abiertamente su posición, sin miedo a nada ni a nadie. Quizá la crisis creada en la diócesis de Colonia en relación al modo cómo el cardenal Wöelki está llevando todo lo relacionado con el abuso de menores en la diócesis, ha contribuido más si cabe, a que los participantes hablasen con la libertad de los hijos de Dios.

En el diálogo sincero tiene cabida también la otra parte, la que piensa diferente.  
  
El obispo Rudolf Voderholzer de Ratisbona, representante de la minoría conservadora, opinó que esa medida referente a la ordenación de la mujer era incompatible con la enseñanza de la Iglesia y la tradición bíblica. Argumento con un texto del Concilio Vaticano II (1962-1965). El documento del Concilio "Lumen Gentium" distinguió entre el servicio del sacerdocio y el sacerdocio de todos los creyentes. También de esto se deduce que el ministerio ordenado del sacerdote es esencialmente diferente.  
  
Abolir los seminarios, abrirse a los trans

En el foro sobre el sacerdocio es discutible cómo debe ser la vida y la formación de los sacerdotes católicos en el futuro. Hay reivindicaciones radicales como la abolición de los seminarios y del celibato. Hay propuestas de reforma moderadas que abogan por una educación más abierta y por otras posibles excepciones al celibato. Acuerdo hay en que la soledad del cada vez menor número de sacerdotes es un problema importante. Pero ya en la cuestión de si el celibato y el abuso sexual están relacionados, y cómo, las opiniones difieren.

Muy diferentes son también las posturas en el foro sobre moral sexual. De antemano circularon dos documentos diversos. Uno de ellos se centra en el matrimonio entre un hombre y una mujer y en los textos del magisterio sobre el tema. En el otro extremo está el texto que analiza "las perspectivas de las personas trans, intersexuales y amantes del mismo sexo".

¿Qué pasará con la Asamblea presencial de otoño?

Para los participantes quedó claro durante el debate: por un lado, muchos católicos esperan que la Iglesia hable con más libertad sobre las relaciones de pareja, la anticoncepción y la homosexualidad. Pero, al mismo tiempo, entre los miembros del sínodo prevalecía la opinión de que la Iglesia había perdido ya el contacto con la vida de muchos, especialmente de los jóvenes.

La presión es grande por llegar a posibles soluciones. El Camino Sinodal está en la encrucijada de tener que tomar decisiones. En otoño, la asamblea sinodal quiere reunirse, física o virtualmente.

Mientras tanto los grupos de trabajo seguirán dialogando y procurarán entregar propuestas que estén listas para ser votadas. El deseo es grande entre los participantes en el diálogo de llegar a decisiones concretas. Siendo realista hay que aceptar que en algunos foros sí puedan cumplir ese objetivo, pero en otros se necesite más diálogo para poder llegar a conclusiones factibles.

Algunos participantes manifestaron que, especialmente los foros sobre la cuestión de la mujer en la iglesia y sobre la vida del sacerdote hoy, todavía necesitaban que alguien modere encuentros y diálogos que lleven a resultados que merezcan la pena.

"No es un paseo por el parque"

En una entrevista dada al finalizar esta asamblea dijo el presidente del Comité Central de los católicos, Thomas Sternberg: "Este camino no es un paseo por el parque" y constatando el fruto de los foros añadió: "Nos vemos en armonía con la Iglesia universal y en armonía con el Papa"

Y al presidente de la Conferencia episcopal monseñor Bätzing le preguntaron en la misma entrevista: ¿Cuándo estarán disponibles las primeras votaciones y resultados?

Bätzing respondió: "En otoño, en la próxima asamblea sinodal formal".  
  
Desde su experiencia del Camino Sinodal añadió: "Lo que siempre me ayuda: no tener que ir solo".

<<https://www.religiondigital.org/mundo/Camino-sinodal-alemania-mujeres-homosexuales-seminarios-celibato-laicos_0_2312168761.html>>  
  
Las tres primeras 'bombas' del Camino Sinodal alemán: elecciones episcopales, referéndum para ordenar mujeres y comités de laicos para supervisar a los obispos  
  
La primera ponencia, dedicada al "Poder y separación de poderes en la Iglesia; Participación común y reparto de la misión", está lista para la asamblea de octubre  
  
La situación de la pandemia ha trastocado muchos planes, en el caso de la Iglesia Católica de Alemania ya afectó significativamente a la asamblea de otoño del Camino Sinodal y al comienzo de este febrero se han retomado los trabajos asamblearios. Cuando se han superado algunos escoyos de procedimiento y de disputas con el Vaticano, ahora el coronavirus ha hecho que no se hayan podido completar los trabajos al no alcanzarse el quorum previsto en los estatutos de este gran proceso asambleario de dos años que han impulsado tanto la Conferencia Episcopal como el Comité Central de Laicos

Mientras algunos borradores ya están muy avanzados, a la espera de ser discutidos en otoño. La primera ponencia, dedicada al "Poder y separación de poderes en la Iglesia; Participación común y reparto de la misión", ha trascendido más allá de los límites de la asamblea. El texto se ha completado el 22 de enero y al frente están el obispo castrense Franz-Josef Overbeck y la laica Claudia Luecking-Michel. Un documento de más de 30 páginas en las que se planta cara al clericalismo -y abuso de poder- en todas sus formas.  
  
Tras una parte teórica en la que se presenta que "tradición y reforma se abren y desafían mutuamente", la segunda parte establece unas propuestas "con el fin de crear la claridad necesaria para permitir un debate abierto y una toma de decisiones intencionada de la asamblea sinodal en un ambiente espiritual" en sintonía con el camino que la Iglesia ha hecho tras el Vaticano II.

Un poder delegado

Entre los "pasos necesarios en el camino para reformar las estructuras de poder de la Iglesia" están cambios personales, estructurales, organizativos, litúrgicos… comenzando con el establecimiento de "términos claros y distinciones precisas" respecto al poder en la Iglesia. "El ordenamiento jurídico eclesiástico está abierto a la reforma estructural, pero también debe estar abierto al debate estructural", se afirma a la vez que se marcan algunas tareas de revisión canónica y organizativa. "Es necesario reforzar, también a través del derecho particular, los derechos de todos los fieles no sólo a experimentar una buena atención pastoral, sino también a ser activos en ella para contribuir a la edificación y misión de la Iglesia", proponen.

Con el trasfondo de los abusos, en el documento se recuerda que "la tarea de nuestro tiempo es desarrollar estructuras para el ejercicio del poder en la Iglesia que impidan los abusos sexuales y espirituales, así como las decisiones erróneas de ministros sobrecargados, que permitan decisiones transparentes en la responsabilidad compartida de los fieles y que, en definitiva, promuevan el servicio del Evangelio".  
  
La sinodalidad como principio

Otra de las apuestas es la definición, juntos, de "las normas y criterios", apostando por una "inculturación en la democracia" ya que "la democracia no es sólo una forma de gobierno del Estado, sino también un modo de vida: las personas se reúnen como libres e iguales, aprenden unas de otras, escuchan las experiencias y los argumentos de los demás y luchan juntas para encontrar buenas soluciones". "Nos comprometemos a garantizar que las decisiones en la Iglesia estén vinculadas al sentido de la fe del pueblo de Dios, en procedimientos innovadores que promuevan el diálogo entre quienes ejercen funciones de liderazgo y los demás miembros de la Iglesia", señalan apuntando directamente a "reformar el Derecho Canónico para que los principios generalmente aplicables de equidad, transparencia y control" sean la máxima.  
"Es indiscutiblemente posible y necesario que los creyentes cualificados y llamados asuman tareas de dirección en la Iglesia, que habitualmente, pero no necesariamente, son asumidas por los clérigos", destacan. Algo que es "especialmente importante el establecimiento de la plena igualdad y participación de las mujeres".

Además, piden un referéndum en Alemania, dirigido al Vaticano sobre la cuestión del celibato y los denominados 'viri probati'. También proponen que se "emita un voto razonado sobre la cuestión de la admisión de las mujeres a la ordenación, que incluya una invitación a la Iglesia universal y a la Sede Apostólica para estudiar de nuevo las cuestiones planteadas y encontrar soluciones".

Tarea compartida

El documento también hace propuestas de control en los diferentes niveles, desde el parroquial al nacional, las finanzas, el acompañamiento del personal, la toma de decisiones, el proceso de selección de obispos… "Abogamos por que, mediante cambios organizativos y estructurales basados en el derecho canónico vigente, se refuercen las oportunidades de participación y los derechos de todos los bautizados y confirmados en la liturgia, en el anuncio de la fe y en la diaconía", señalan.  
  
"Nos comprometemos a garantizar que los criterios de participación y formalidad jurídica, transparencia y control, profesionalidad y protección de la confianza se apliquen en todos los ámbitos de la actividad de la Iglesia, desde la normativa financiera hasta el desarrollo del personal y los procesos de planificación", concluyen.

<https://www.vidanuevadigital.com/2021/02/09/las-tres-primeras-bombas-del-camino-sinodal-aleman-elecciones-episcopales-referendum-para-ordenar-mujeres-y-comites-de-laicos-para-supervisar-a-los-obispos/>  
  
  
HACE HOY UN AÑO LEÍAMOS ESTA OTRA NOTICIA, QUE NOS DA CUENTA DEL DESARROLLO DEL PROCESO Y DE SU INTENCIÓN

El arzobispo de Bamberg: "No somos revolucionarios. Queremos mejorar la Iglesia"

MONSEÑOR LUDWIG SCHICK, SOBRE EL PROCESO SINODAL ALEMÁN: "NO HABRÁ UN CISMA, SINO QUE EMERGERÁ UNA IGLESIA REFORMADA"

Junto a 230 delegados (69 de ellos, los miembros de la Conferencia Episcopal de Alemania), monseñor Schick ha hecho lo posible por crear "una buena base para la discusión", un clima de trabajo proactivo para arrancar un proceso que durará dos años y que reflexionará sobre el celibato sacerdotal, el clericalismo, la moral sexual o el papel de la mujer en la Iglesia

La Iglesia alemana ha iniciado la reflexión de un cambio, pero teniendo claro que "el Evangelio y la doctrina dogmática de la Iglesia son normas inmutables"

El arzobispo de Bamberg (Alemania), Ludwig Schick, ha ofrecido declaraciones a las agencias de prensa después de haber participado en la celebración del primer tramo del camino sinodal alemán, este fin de semana.

Junto a 230 delegados (69 de ellos, los miembros de la Conferencia Episcopal de Alemania), monseñor Schick ha hecho lo posible por crear "una buena base para la discusión", un clima de trabajo proactivo para arrancar un proceso que durará dos años y que reflexionará sobre el celibato sacerdotal, el clericalismo, la moral sexual o el papel de la mujer en la Iglesia.

<<https://www.religiondigital.org/mundo/Arzobispo-Bamberg-revolucionarios-Queremos-Iglesia-reformada-sinodo-aleman-arzobispo_0_2202979684.html>>